



PROGRAMA DE DIFUSIÓN

DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA-ELECTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADSCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR

PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023-2024.





PROGRAMA DE DIFUSIÓN DE LA CONSULTA

Esta etapa da inicio con la difusión de las Convocatorias a la CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS DEL ESTADO DE CAMPECHE CON RELACIÓN A SU DERECHO DE REPRESENTACIÓN POLÍTICA – EELCTORAL Y LA FORMA DE VERIFICAR LA AUTOADCRIPCIÓN EN LA POSTULACIÓN DE CANDIDATURAS A CARGO DE ELECCIÓN POPULAR PARA EL PROCESO ELECTORAL ESTATAL ORDINARIO 2023 – 2024, (**CONSULTA**) y a la de Observadores y Observadoras de la CONSULTA.

La estrategia mantiene una difusión continua para impulsar una mayor participación de las personas indígenas y afromexicanas.

Durante todo el proceso de la CONSULTA se garantizará el derecho a la información de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, a través de estrategias informativas que promuevan los temas que contempla la misma. Para tal efecto se proponen las siguientes acciones:

Difusión en toda la entidad a través de:

1. Perifoneo
2. Colocación y distribución de carteles y trípticos
3. Spots radiofónicos y televisivos
4. Publicación en medios impresos
5. Creación de un Micrositio en la página web institucional.
6. Redes sociales Facebook y Twitter.
7. Difusión en el canal institucional de Youtube
8. Entrevistas a radio y tv por parte de la Autoridad responsable
9. Diálogos informativos
10. Grupos de WhastsApp a petición de los sujetos titulares del derecho a la consulta.
11. Otros.

La difusión se realizará en español y las lenguas más habladas en la entidad: maya, ch'ol y tzeltal.

Se realizarán diálogos informativos sobre la CONSULTA, previos a la etapa consultiva, con la finalidad de que la población indígena y afromexicana cuente con el tiempo necesario para el análisis, reflexión y construcción de sus propuestas.

Publicación y difusión

Se propone una campaña de difusión de la información que de acuerdo a los requisitos para una consulta deban cumplirse. Para ello se debe difundir por lo menos en los siguientes medios:



IEEC:

- a. Estrados físicos y electrónicos del IEEC.
- b. Sitio Web oficial www.ieec.org.mx
- c. Redes sociales (Facebook y Twitter)
- d. Canal de Youtube
- e. Micrositio

Instituciones públicas:

- a. Estrados de las instituciones participantes (INPI, CODHECAM, SEIN)
- b. Páginas oficiales de las instituciones participantes (INPI, CODHECAM, SEIN)
- c. Instituciones educativas
- d. Autoridades municipales (ayuntamientos y juntas municipales)
- e. Otras

Lugares públicos:

- a. Mercados públicos
- b. Centros de salud
- c. Lugares de frecuencia o afluencia de estos grupos
- d. Otros

Los medios para su difusión son seleccionados de manera que se cumpla con el modo adecuado de alcance dadas las características y necesidades de las personas indígenas y afrocampesinas para ello podrá realizar la difusión a través de los siguientes medios:

- a. Carteles
- b. Trípticos
- c. Otros

Electrónicos (Redes Sociales y Sitio web oficial)

- a. Infografías
- b. Videos

Otros:



- Mensajes a través de las principales difusoras con el mayor alcance en la entidad como radios comunitarias, universitarias, otras.
- Entrevistas en los canales de mayor alcance en la entidad
- Perifoneo
- Reuniones comunicatorias con líderes y lideresas de las comunidades indígenas y afroamericanas en los municipios de la entidad donde exista la mayor representativa de estos grupos
- Diálogos informativos de la CONSULTA

Para un mejor desempeño de las actividades propuestas en este documento, se propone el siguiente cronograma:

Actividad	Periodo			
		Mar	Abr	May
<ul style="list-style-type: none"> Socialización de las Convocatorias impresas y electrónicas (Consulta y observadora y observador de la Consulta) 	30 de marzo al 20 de mayo			
<ul style="list-style-type: none"> Perifoneo por varios municipios del estado 	1 al 30 de abril			
<ul style="list-style-type: none"> Difusión de material informativo y didáctico mediante medios electrónicos (Micrositio, páginas Web, redes sociales, etc.) 	30 de marzo al 20 de mayo			
<ul style="list-style-type: none"> Colocación de convocatorias y entrega de trípticos y demás material informativo y didáctico de manera física en lugares de frecuencia o afluencia de estos grupos 	30 de marzo al 5 abril			
<ul style="list-style-type: none"> Mensajes radiofónicos y televisivos (Entrevistas en canales de mayor alcance en la entidad) 	30 de marzo al 20 de mayo			
<ul style="list-style-type: none"> Diálogos informativos de la Consulta (Presencial) 	Del 27 de abril al 20 de mayo			



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
"2023, 70 ANIVERSARIO DEL RECONOCIMIENTO DEL SUFRAGIO FEMENINO EN MÉXICO"



<ul style="list-style-type: none">• Inserción en medios impresos (Convocatoria)	Al día siguiente de su aprobación por el Consejo General del IEEC			
<ul style="list-style-type: none">• Trasmisión de spot de televisión en tiempos del Estado	A partir del Vo.Bo. del INE			